

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A PRESIDENTE DE LA
FEDERACION CÁNTABRA DE AJEDREZ**

En Santander, a las 20.00 horas del día 29 de junio de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Cántabra de Ajedrez, los siguientes miembros de la Junta Electoral:

D.ª Tatiana López Pereda, Presidente
D. Pedro Corral Saiz, Secretario
D. Miguel Angel Cano Ulanga, Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones y de la elección provisional de Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.9 del Reglamento Electoral y 20.9 de la de la Orden ECD 2/2016, de 4 de enero, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las federaciones deportivas cántabras para la elección de los miembros de sus asambleas generales y presidentes, se adopta el siguiente **ACUERDO**

- 1.- Que sobre las 19:30 horas del día de la fecha se ha celebrado, en segunda convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Cántabra de Ajedrez para su constitución y elección del presidente de la Federación. Asisten los siguientes asambleístas::
1. Club de Ajedrez Camargo, representado por Perfecto San Emeterio rubio.
 2. Club de Ajedrez Liendo, representado por Antonio García Ugarriza.
 3. Club de Ajedrez Piélagos, representado por D. José Miguel Prellezo Gutiérrez.
 4. Club de Ajedrez OCIO Y CULTURA UGT, representado por José Giralde Camus.
 5. Club de Ajedrez Ramales de la Victoria, representado por Claudio López Bezanilla.
 6. Club de Ajedrez Torres Blancas, representado por Javier García Elío.
 7. D. Santiago Aguirre Guardo
 8. D. Ismael Calderaro del Pozo
 9. D. Javier Gómez de León
 10. D. Pedro Tabuenca Dopico
 11. D. Alejandro Ruiz Marañá
 12. D.ª Isabel Fernández Cantalapiedra
 13. D. Ramón Roqueñi Canal

El candidato a presidente, D. Miguel Ángel Muela Muela toma la palabra y se dirige a los asistentes para defender su candidatura y solicitar el voto a los asambleístas. Tras ello, los asambleístas proceden a emitir sus votos. Finalizada la votación, la Mesa Electoral procede a realizar el escrutinio de los votos emitidos y a redactar el acta con el resultado, que es entregada a la Junta Electoral a efectos de proclamar provisionalmente al candidato electo.

Según dicho escrutinio, el candidato que ha resultado elegido como presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez es:

D. MIGUEL ÁNGEL MUELA MUELA, con DNI 13.924.921-P


- 2.- Que figuren como ANEXO a la presente Acta los resultados de los escrutinios de la Mesa Electoral.


Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral en el plazo de tres días hábiles de exposición de los resultados, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.9 del Reglamento Electoral de la Federación Cántabra de Ajedrez y en el artículo 20.10 de la de la Orden ECD 2/2016, de 4 de enero, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las federaciones deportivas cántabras para la elección de los miembros de sus asambleas generales y presidentes".

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20.05 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

72.129.175

PEDRO CORRAL SAIZ

72.129.175

TATIANA LÓPEZ PEREDA

30573613N

Miguel Ángel Cano Ulanga

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ**

En Santander, a las 20.00 horas del día 29 de junio de 2020, reunidos los siguientes miembros de la Mesa Electoral para la elección de Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez:

Presidente: D. Andrés Noriega Solar, por el estamento de jugadores.
Secretario: D. Pablo Montes Real, por el estamento de monitores.
Vocal: D. Miguel Pérez Novoa, en representación del Club de Ajedrez Resacajadrez, por el estamento de Clubes.
vocal: D. Enrique Tejedor Fuente, por el estamento de árbitros.

Se da por terminado el recuento de votos, dando el siguiente resultado:

	Cantidad
• ASAMBLEÍSTAS	22
• ELECTORES PARTICIPANTES	13
• Votos emitidos	13
• Votos válidos	13
• Votos en blanco	0
• Votos nulos	0

VOTOS RECIBIDOS POR CADA CANDIDATO:

1.	Miguel Ángel Muela Muela	13
----	--------------------------	----

A la vista de los anteriores resultados del escrutinio, la Mesa Electoral procede al nombramiento del candidato que han obtenido el mayor número de votos, según lo establecido en el artículo 16.8 del Reglamento Electoral y en el artículo 20.8 de la Orden ECD/2/2020:

D. MIGUEL ÁNGEL MUELA MUELA

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

Y para que así conste, firman la presente acta todos los miembros de la Mesa Electoral, así como los interventores designados por los candidatos, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



LOS VOCALES

